

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **trece horas** del día **Catorce de Diciembre** del año **dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocencia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación, y en su caso aprobación del Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.-----

Cuatro.- Asuntos Generales.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese el Director de Obras Públicas a fin de que informe lo relativo al Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Noviembre. Una vez autorizado su ingreso, el Director de Obras Públicas informa que durante el mes de Noviembre se encontraban en proceso las obras número 2021300160004, 2021300160006, 2021300160008, 2021300160012 y 2021300160013 correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMF-DF) para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno; así como las obras número 2021300160113, 2021300160114, 2021300160115 y 2021300160116, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno; al igual que la obra número 2021300160302 del del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que hace entrega a los Ediles de los documentos que muestran el avance físico y financiero de las mismas. El Director de Obras Públicas informa que todas las obras que se encuentran en proceso serán finiquitadas en tiempo y forma. Concluida la participación del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Regidora Tercera quien pregunta sobre el monto de la acción de Estudios y Proyectos, a lo que el Director de Obras Públicas le informa que el costo de dicha acción asciende a \$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) aproximadamente. La Síndica del Ayuntamiento pregunta cuántas obras están pendientes de ser finiquitadas financieramente, a lo que el Director de Obras Públicas informa que son tres obras las que están pendientes de ser pagadas, las obras número ciento quince, ciento dieciséis y trescientos dos. La Síndica del Ayuntamiento pregunta por qué no se han realizado los pagos, pues les recuerda que ya está próximo el día en que ya no se podrán realizar pagos. La Tesorera Municipal señala que una obra no se ha pagado porque no ha llegado la ministración que se necesita para alcanzar el monto del finiquito. La Síndica del Ayuntamiento pregunta qué sucederá si la ministración llega después del Quince de Diciembre, desea saber cómo se pagará la obra, a lo que la Contadora Municipal le informa que en ese caso en específico, por la extemporaneidad del recurso, se podrá hacer el pago de manera posterior al Quince de Diciembre. El Presidente Municipal pregunta a sus



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

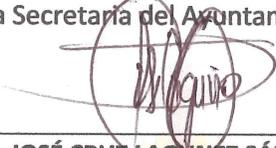
compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 01**-----

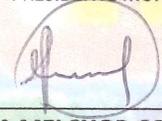
Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **EL REPORTE DE AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que no, por lo que no habiéndolo se le solicita a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento continúe con el orden del día aprobado.-----

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **catorce horas con cuarenta y siete minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaría del Ayuntamiento que da FE.-----



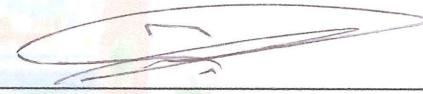
C. JOSÉ CRUZ LAGUNES SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



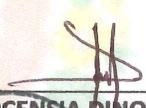
C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021